

Ponferrada busca adelantar más ayudas del ARU y cede suelo para la senda del Sil

◆ Recibe peticiones de 3,2 millones para la primera anualidad del plan de La Puebla Norte

C. FIDALGO | PONFERRADA
 ■ Los 623.000 euros de la primera convocatoria de ayudas para rehabilitar edificios dentro del plan del Área de Regeneración Urbana de La Puebla Norte apenas cubren la cuarta parte de las solicitudes recibidas, que superan los 3,2 millones de euros, según informó ayer el concejal de Urbanismo Pedro Fernández en el transcurso del Pleno que aprobó reiniciar el proceso de contratación de la oficina externa que debe gestionar los trámites. Tanto es así que Fernández intervino en la sesión para anunciar que el equipo de gobierno municipal tiene intención de solicitar a la Junta de Castilla y León que adelante las ayudas de las próximas dos convocatorias, de forma que en 15 días se puedan unificar la segunda y la tercera fase del plan, en vista de que hay proyectos suficientes. De esta forma, el 75 por ciento de los proyectos para mejorar la eficiencia energética de los inmuebles y la accesibilidad, especialmente con la instalación de ascensores, podrían estar ejecutados en octubre de 2021.

Fernández insistió en que la demora en contar con una oficina externa para tramitar las ayudas —después de que el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León (Tarcy) haya estimado parcial-



El concejal de Urbanismo Pedro Fernández, consulta documentación durante su intervención. BARREDO

mente el recurso por bajada temeraria de la firma que se llevó el concurso— no ha retrasado la evaluación de los expedientes, de los que se ha encargado la Oficina de Desarrollo Local. El edil y el propio alcalde, Olegario Ramón, trataba así de tranquilizar a los distintos grupos de opo-

sición, que expresaron su temor a que la demora en la adjudicación de la oficina pueda poner en peligro la llegada de los fondos.

El otro punto importante del orden del día fue la aprobación del proyecto de la senda fluvial en la margen derecha del río Sil, —un tramo de casi dos kilóme-

tros de longitud hasta las instalaciones deportivas de Flores del Sil, de 15 metros de anchura y financiado con 400.000 euros de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y 100.000 del Ayuntamiento— y la puesta a disposición del organismo promotor del suelo necesario, después de que

Regreso del Edicto de Augusto y Pacto por el Clima y la Energía

■ El Pleno aprobó el Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía, momento en que la concejala de Bienestar Social, Lorena González, de Podemos, aprovechó para criticar los proyectos de Cosmos y Forestalia, porque irían en la línea contraria. Sería «hipócrita» afirmó, no hacerlo.

La sesión, que fijó como festivos el 8 y 9 de septiembre de 2021 y dio cuenta de la renuncia por motivos laborales del edil del PP, Roberto Mendo —elogiado por el portavoz popular, pero también por el propio alcalde socialista— concluyó con la aprobación de una moción del PRB para reclamar la cesión del Edicto de Augusto, también llamado Edicto de Bembibre, al Museo del Bierzo. El PSOE se abstuvo por entender que Bembibre ya ha reclamado lo mismo. Coalición por el Bierzo achacó los problemas para lograr la cesión a las condiciones que impone el director del Museo de León, Luis Grau,

el Ayuntamiento haya tenido que recurrir a la expropiación, ante la falta de acuerdo sobre el precio. Ramón resaltó que la CHMS se ha comprometido a intervenir en la margen del río hasta Toral de Merayo, y también en el río Boeza, tras las críticas de la oposición por la demora en la cesión.

Seis vinos del Bierzo entre los 20 mejores de España según la Guía Parker

◆ Tres elaborados por Descendientes de J. Palacios y tres del enólogo Raúl Pérez

■ La Guía Parker, una de las referencias más reconocidas del mundo del vino, ha encumbrado este año a los vinos del Bierzo al incluir seis marcas de la Denominación de Origen de la comarca en el listado de los veinte mejores de España. Se trata de tres vinos de Descendientes de J. Palacios y otros tres del enólogo Raúl Pérez.

La Faraona 2018, un tinto que Ricardo Pérez Palacios elabora en el pago El Ferro de Corullón ha obtenido 100 puntos en la guía y empata con un Ribera del Duero (el Pingus 2018) en lo alto de la lista. Con una producción de apenas mil botellas, su precio en tienda ronda los 1.200 euros por botella.

En el número seis de la lista aparece el Moncerbal 2018, otra aportación de Ricardo Pérez Palacios a la bodega de Corullón Descendientes de José Palacios, que obtiene 98 puntos sobre cien. En el puesto 13 se sitúa el Val-

tuille Cepas Centenarias 2018, con 97 puntos y elaborado por el enólogo Raúl Pérez, que tiene otros dos vinos en la lista de los veinte mejores. Se trata de un vino que se puede encontrar en el mercado por unos 31 euros, una de las joyas de la mención. La añada reconocido llega tras dos años de barbecho, informa el diario El Mundo.

Otro Bierzo, el Las Lamas 2018 ocupa el puesto número 14 y es el tercero de Descendientes de J. Palacios en la lista de los 20 mejores vinos españoles que elabora la Guía Parker. Menciona con una parte menor de uvas blancas de Jerez y otras variedades.

El Pecado, de nuevo de Raúl Pérez ocupa el puesto número 19 de la lista con su añada de 2018, del que el enólogo apenas ha producido un millar de botellas, de nuevo con uva mención como principal variedad.

Y completa la lista, el tercer vino escogido de Raúl Pérez, La



Imagen de archivo de viñedos del Bierzo. XURXO LOBATO

Los seis vinos
 La Faraona, Moncerbal, Valtuille Cepas Centenarias, Las Lamas, El Pecado y La Vitoriana, son los elegidos

Vitoriana 2018 de Lomas de Valtuille, con 97 puntos sobre cien, de nuevo. Se trata de un vino que se comercializa en torno a los 34 euros y del que se han embotellado 5.800 botellas.

La Guía Parker, elaborada en España por Lusi Gutiérrez, está vinculada con la revista The Wine Advocate del crítico de vinos norteamericano Robert Parker.



Ayuntamiento de Ponferrada ANUNCIO

El Ayuntamiento de Ponferrada pretende seleccionar una plaza de Ordenanza en la modalidad de interinidad, vacante en la plantilla de personal funcionario.

Los/as interesados/as deberán presentar dentro del plazo de **5 días hábiles** (excluidos sábados, domingos y festivos) a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en Diario de León, con la instancia dirigida al Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada, la documentación establecida en la base cuarta de la convocatoria.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento: www.ponferrada.org

Ponferrada, 28 de octubre de 2020
 El Concejal Delegado de Personal
 Fdo/ José-Antonio Cartón Martínez